

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

102**VILLA DEL PRADO**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villa del Prado.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de gestión de actividades en horario escolar ampliado para el curso 2010-2011. Plan Amplia (ayuda de estudios, ludoteca, juegos, etcétera), en el municipio de Villa del Prado.
 - b) Plazo duración: hasta 30 de junio de 2011. Posibilidad de prórroga para el curso 2011-2012, por los importes de la subvención que se otorgue, para curso prorrogado.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 86.400 euros (exento de IVA).
5. Garantías:
 - Provisional: no se aprecia.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villa del Prado.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28630 Villa del Prado.
 - d) Teléfono: 918 620 002.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: a los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: la que se reseña en el pliego de condiciones particulares.
 - c) Lugar de presentación: Departamento de Tesorería.
8. Apertura de las ofertas económicas:
 - a) Décimo día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de propuestas a las trece horas, la documentación técnica; decimoquinto día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de propuestas, a las trece horas, la proposición económica. A efectos de la finalización de los plazos citados el sábado será señalado día inhábil, considerándose último día para la apertura el día siguiente hábil posterior.

En Villa del Prado, a 1 de julio de 2010.—La alcaldesa, Belén Rodríguez Palomino.

(01/3.012/10)